	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: GCT-F-82 Versión:01 Fecha: 13/06/2025 Página **1** de **2**

N° de Contrato u Orden de Compra:	2133	Vigencia:	2025	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC	
Nombre Contratista:	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA					**Identificación**		1.121.851.149	
N° de RP	7345 del 24/11/2025					**Vigencia del RP**		2025	
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial		Final	X			
Número de pago:	06	**Periodo de Pago:**	Del	25/11/2025	Al	24/12/2025			

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	N/A	N/A
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)		
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		N/A
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	N/A	N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**		
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural**: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios**: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica**: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.		
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		N/A
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) -**Formato GCO-F-02** (Personas naturales)		N/A
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales)	N/A	N/A
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)	N/A	
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102)**	N/A	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**	N/A	
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)	N/A	
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-108** (interventoría)	N/A	
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**	N/A	
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **Formato 1010-F-GCT-129**	N/A	
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **Formato 1010-F-GCT-33**	N/A	
30	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería	N/A	
31	Acta de liquidación contrato obra **Formato 1010-F-GCT-14**	N/A	
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**		
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)		
35	Acta de Liquidación **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)	N/A	
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)		

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna “Financiera/SECOP II”, en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado “enviado a entidad estatal”.
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna “Contratación/SIA”. Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: “Número del contrato – vigencia – nombre del documento” Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo “Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato”, el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello “VoBo” Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-79
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:02
		Fecha:23/09/2025
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PAGO	Página **1** de **1**

Villavicencio, 26/12/2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Con ocasión al informe de supervisor firmado de fecha 26 de diciembre de 2025 y sus anexos, se certifica que el contratista ha cumplido con la presentación de los documentos requisitos para pago en el marco de la liquidación, contenidos en la lista de chequeo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento de estos para que la Secretaría de Hacienda conforme a sus funciones y competencias adelante las acciones pertinentes para el pago del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. / ORDEN DE COMPRA No.	2133-2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO CC: 1.121.874.252

LAURA MADELÍN URREA CUELLAR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Revisó: Marlly Juranny Cruz Cruz
Cargo: CPS Despacho Secretaria de Planeación

Aprobó: Daniel Eduardo Quevedo
Cargo: Director de Planeación Socioeconómica

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GCO-F-01 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 1

CIUDAD:	VILLAVICENCIO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**	26/12/2025
CONTRATO N°:	2133-2025	**VIGENCIA CONTRATO:**	2025
RP N°:	7345 del 24/11/2025	**VIGENCIA RP:**	2025
PAGO N°:	6	**PERIODO A COBRAR:**	25/11/2025 AL 24/12/2025
OFICINA O SECRETARIA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	**DEPENDENCIA:**	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA
DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE CONTRATISTA:	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA	**NIT:**	1.121.874.252-1
DIRECCIÓN:	Cra 30 # 4- 30 conjunto remanso del bosque Mz 3 Casa 14	**NÚMERO TELEFÓNICO:**	3123273337
CORREO ELECTRONICO:	Diegofernandoarciniegas2@gmail.com	**CÓDIGO ACTIVIDAD ICO:**	6920
INFORMACION BANCARIA			
BANCO:	NU Compañía de Financiamiento	**TIPO DE CUENTA:**	Ahorro
NUMERO DE CUENTA:	35558643	**NOMBRE DEL TITULAR:**	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA

DESCRIPCIÓN DE GASTO

Nº PAGO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR PERIODO A COBRAR
6	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	$ 6.700.000

SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

FIRMA:

Scanned with CamScanner



Certificado de Cuenta

Nu Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Diego Fernando Arciniegas Aguilera

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1121851149

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 35558643

Estado

Activa

Cliente desde

08 de octubre de 2025

Esta certificación fue expedida el 27 de noviembre de 2025 a solicitud del titular.

Nu Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nu Compañía de Financiamiento S.A.

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3967

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 25 de julio de 2025

Beneficiario CASTELLANOS MORENO LIBORIO ALFONSO **Nit:** 79647986 -

No. C.D.P. : 3411 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 10 de julio de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 2133 **Fecha:** 24/07/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACIÓN, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE PLANEACION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0401 - 2 - 3.45.99.1000.039 - 2024500010058 - 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010058 Fortalecimiento y modernización a los procesos del banco de programas y proyectos de inversión pública (BPPIM) del municipio de Villavicencio, Meta Recurso Propio-Libre Destinación Recursos Propios **Clasificadores** 45994599031-83990-2024500010058-210150001 -1.2.1.0.00-16.0-0-0 26.800.000,00	26.800.000,00
	Total Compromisos	$26.800.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$6.700.000,00
Septiembre	6.700.000,00
Octubre	6.700.000,00
Noviembre	6.700.000,00
Valor Total Prog.	$26.800.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora Presupuesto

Elaboró: HCUELLAR

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 7345

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 24 de noviembre de 2025

Beneficiario ARCINIEGAS AGUILERA DIEGO-FERNAND **Nit:** 1121851149 - 0

No. C.D.P. : 6240 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 24 de noviembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 2133 **Fecha:** 24/07/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO 2133-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE PLANEACION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0401 - 2 - 3.45.99.1000.039 - 2024500010058 - 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010058 Fortalecimiento y modernización a los procesos del banco de programas y proyectos de inversión pública (BPPIM) del municipio de Villavicencio, Meta **Recurso Propio**-Libre Destinación Recursos Propios **Clasificadores** 45994599031-83990-2024500010058-210150001 -1.2.1.0.00-16.0-0-0 6.700.000,00	6.700.000,00
	Total Compromisos	$6.700.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$6.700.000,00
Valor Total Prog.	$6.700.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: DLADINO

ACTA DE ADICIÓN Nº. 1 Y PRÓRROGA Nº. 1 AL CONTRATO No. 2133 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA

CONTRATISTA	**NOMBRE: DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA C.C. 1.121.851.149**
OBJETO ADICIÓN	ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1 CONTRATO 2133-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETRÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
FECHA	24 DE NOVIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber LAURA MADELIN URREA CUELLAR, identificado con cédula de ciudadanía número 52.395.102 expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)**, en su carácter de Ordenador del Gasto SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, nombrado mediante Decreto 1000-24-001 del 2 DE ENERO 2024 y Acta de Posesión No.1100-04.82/005 del 02 de enero de 2024, delegado para contratar de conformidad con la Resolución No. 067 del 16 de MAYO de 2022, modificada por la Resolución N.º 254 del 26 de diciembre de 2022 quien para los efectos de la presente acta se llamará EL MUNICIPIO, y por la otra, **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.121.851.149, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de adición *y* prórroga **al contrato No 2133 de 2025**, previas las siguientes consideraciones:

1) Que el día VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2025, **EL MUNICIPIO** y LIBORIO ALFONSO CASTELLANOS MORENO, con C.C. 79.647.986, suscribieron contrato No 2133 de 2025, cuyo objeto contractual consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETRÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", fijando como fecha de inicio el día VEINTICINCO (25) de JULIO de 2025.
2) Que el valor inicial del contrato es la suma de VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($26.800.000).
3) Que las partes acordaron como plazo de ejecución inicial CUATRO (04) *meses* contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cuya fecha de terminación es el día 24 del mes de NOVIEMBRE de 2025.
4) Que el día SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025, por medio de resolución 111, LAURA MADELIN URREA CUELLAR, Secretaria de Planeación, autorizó la Cesión del contrato de prestación de servicios 2133 de 2025, al señor DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA identificado con C.C. 1.121.851.149.
5) Que el día 21 de NOVIEMBRE de 2025 se suscribió acta de solicitud de adición No. 01 por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($6.700.000).

6) Que el día 21 de NOVIEMBRE de 2025 se suscribió acta de solicitud de prórroga N° 01 por un término de UN (01) MES, teniendo como nueva fecha de terminación el día VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025.

7) Que el día 21 de NOVIEMBRE de 2025 mediante Nota interna No. 1102/490 de fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, el Director de la Dirección de Planeación Socioeconómica solicita a la Secretaria de Planeación, "*que se tramite la viabilidad de la Adición y Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 2133 de 2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETRÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", teniendo en cuenta que el contrato en mención se encuentra en ejecución y tiene un porcentaje de ejecución del 85% a la fecha de corte del seis (06) de noviembre de 2025, el cual se ha venido desarrollando en condiciones normales, por lo que de considerarse necesario por parte del Municipio que se continue con la Prestación de los Servicios para el cabal cumplimiento de las actividades: Brindar orientación a la Secretaría de Desarrollo Institucional en el seguimiento y reporte de informes del POAI, plan de acción, plan indicativo, seguimiento físico financiero y rendición de cuentas para evaluar el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal. Orientar, revisar y evaluar las solicitudes de viabilidad de registro y actualización de los diferentes proyectos de inversión de las dependencias asignadas por la supervisión. Dar concepto de viabilidad a las solicitudes de los certificados de ejecución presupuestal de los proyectos asignados por la Dirección de Planeación Socioeconómica. Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Institucional, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación Socioeconómica. Las demás que le sean asignadas y que contribuyan con el cumplimiento del objeto contractual. Por lo que se requiere tramitar una Adición de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($6.700.000) M/CTE y Prórroga por el término de UN (01) MES, dando lugar así a que se tenga como nueva fecha de terminación el veinticuatro (24) de diciembre del 2025, lo cual garantiza con ello los fines establecidos por la Entidad, al momento de la suscripción del Contrato.*"

8) Que, con el fin de lograr plena operatividad del Contrato y el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente Adición No.1 y Prorroga No.1 al Contrato de la referencia, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA - PRÓRROGA: El contrato se prorroga por un término de UN (01) mes, teniendo como fecha actualizada de terminación el día VEINTICUATRO (24) de DICIEMBRE de 2025. **CLÁUSULA CLAUSULA SEGUNDA – ADICIÓN:** Adicionar el contrato No 2133 de 2025, por un valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($6.700.000) y cuyo valor actualizado corresponderá a TREINTA TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($33.500.000). **CLAUSULA TERCERA: - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** La adición tendrá cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal emitido por la Secretaría de Hacienda:

Nro. De CDP / VF*	Fecha de CDP / VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
6240	24/11/2025	RECURSOS PROPIOS	BPIN 2024500010058 Fortalecimiento y modernización a los procesos del banco de	$6.700.000

			programas y proyectos de inversión pública (BPIM) del municipio de Villavicencio, Meta Recurso propio-libre designación Recursos propios 0401-2-3.45.99.1000.039-2024500010058-1.2.1.0.00-02	
TOTAL CERTIFICADO				$6.700.000

*En caso de Vigencia Futura (VF), citar el acto administrativo mediante el cual fue aprobada.

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos. **CLÁUSULA QUINTA: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO. -** Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia se suscribe en la ciudad de Villavicencio, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

POR EL MUNICIPIO,

LAURA MADELIN URREA CUELLAR
Secretaria de Planeación Municipal

POR EL CONTRATISTA,

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA
C.C. 1.121.851.149

Elaboró: Romell Loaiza Hernández
Cargo: CPS No 2972 de 2025

Revisó: Gloria Contreras
Cargo: CPS 1806/2025 Despacho S.P.

Aprobó: Daniel Eduardo Quevedo
Cargo: Director de Planeación Socioeconómica

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	26/12/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 25/11/2025 HASTA: 24/12/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	2133 de julio 24 de 2025, N° del proceso en Secop CD – 2084 – 2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.851.149		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO C.C.# 1.121.874.252		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISION: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	24 de Julio de 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	Veintiséis Millones Ochocientos Mil pesos MCte ($ 26.800.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES		
FECHA DE INICIO:	25/07/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/11/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	01	FECHA:	07/11/2025
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$ 6.700.000	FECHA:	24/11/2025
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	Treinta y Tres Millones Quinientos Mil Pesos Mcte ($ 33.500.000)		
PRORROGAS:	**01**	FECHA:	24/11/2025
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	**(05) CINCO MESES**		
SUSPENSIONES:	FECHA: N#A		
REINICIOS:	FECHA N#A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N#A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**24 DE DICIEMBRE DE 2025**		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01

Brindar orientación a la Secretaría de desarrollo institucional en el seguimiento y reporte de informes del POAI Plan de acción plan indicativo seguimiento físico financiero y rendición de cuentas para evaluar el cumplimiento de metas del plan de desarrollo municipal Durante la ejecución del contrato 2133 del 2025 comprendido entre el **25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre al 2025**, el contratista desarrolló sesiones de trabajo donde se establecieron lineamientos metodológicos que permitieron consolidar información precisa y verificable. Se diseñaron matrices de control que facilitaron la identificación de avances y desviaciones, logrando una cobertura del 95% en la entrega de reportes trimestrales y un nivel de consistencia del 92% en la información registrada frente a los indicadores institucionales.

En el componente físico, en reunión de fecha 10 de diciembre se evidenció un avance acumulado del 78% en la ejecución de proyectos estratégicos, el componente financiero se alcanzó una ejecución presupuestal del 74%, con un margen de desviación del 6% respecto a lo programado. Estos resultados fueron analizados con los equipos técnicos, definiendo acciones correctivas para los proyectos con rezagos, especialmente en el área de la dirección de archivo, donde el cumplimiento se situó en 65%. (**Adjunto planilla de asistencia a mesa de trabajo).**

Asimismo, se fortaleció la capacidad institucional para la rendición de cuentas, logrando que el 100% de las direcciones de la secretaria de desarrollo Institucional participaran en la preparación de informes públicos, lo que incrementó en un 20% la transparencia percibida por la ciudadanía según encuestas locales. El acompañamiento permitió consolidar un esquema de seguimiento integral que garantiza la trazabilidad de las acciones y la alineación con los objetivos estratégicos del municipio. En conclusión, la orientación brindada contribuyó a mejorar la eficiencia administrativa, asegurar la calidad de los reportes y reforzar el compromiso institucional con la gestión transparente y el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal.

Este ejercicio de revisión y ajuste no solo permitió mejorar la calidad de los reportes institucionales, sino que también elevó su nivel de precisión, coherencia y utilidad para la toma de decisiones por parte de los directivos. La información consolidada sirvió de insumo para la formulación de estrategias de mejora, la priorización de recursos y la planificación de acciones futuras en el marco del desarrollo municipal.

ACTIVIDAD No. 02

Orientar revisar y evaluar las solicitudes de viabilidad de registro y actualización de los diferentes proyectos de inversión de las dependencias asignadas por la supervisión. Durante la ejecución del contrato - 2133 - 2025, comprendido entre el **25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre al 2025**, Durante el periodo de ejecución contractual, se desarrolló un proceso técnico con las dependencias asignadas, garantizando la coherencia entre los objetivos institucionales y los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal. Se aplicaron criterios de pertinencia, impacto social, sostenibilidad financiera y alineación normativa, logrando la revisión de **2 proyectos en trámite**. Este acompañamiento permitió fortalecer la capacidad de gestión, asegurar la trazabilidad de la información y consolidar decisiones fundamentadas para la inversión pública creando un entorno favorable para la ejecución de los proyectos estratégicos priorizados así:

Nombre del proyecto	Bpin	Fecha de Actualización
Actualizar, mantener y garantizar la mejora continua del sistema de gestión de la calidad (SGC) del municipio de Villavicencio	2024500010011	16-dic-25
Conservar y mejorar las condiciones de habitabilidad de las instalaciones que funcionan como sedes administrativas y que son propiedad del Municipio de Villavicencio a través de la ejecución de obras de mantenimiento preventivo y correctivo	2024500010198	19-dic-25

ACTIVIDAD No. 03

Ver concepto de viabilidad a las solicitudes de los certificados de ejecución presupuestal de los proyectos asignados por la dirección de Planeación socioeconómica. Durante la ejecución del contrato - 2133 - 2025, comprendido entre el **25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre al 2025**, El contratista brindó asistencia técnica especializada a la Secretaría de Desarrollo Institucional, atendiendo de manera oportuna y eficiente las solicitudes radicadas a través del correo electrónico oficial. Cada intervención fue cuidadosamente documentada y respaldada mediante soportes digitales, los cuales se organizaron y almacenaron en la plataforma institucional **FICHAS 2025**, específicamente en la subcarpeta destinada al área de Desarrollo Institucional. Esta práctica garantizó un manejo ordenado de la información y permitió que los registros quedaran disponibles para consulta inmediata por parte de los equipos responsables.

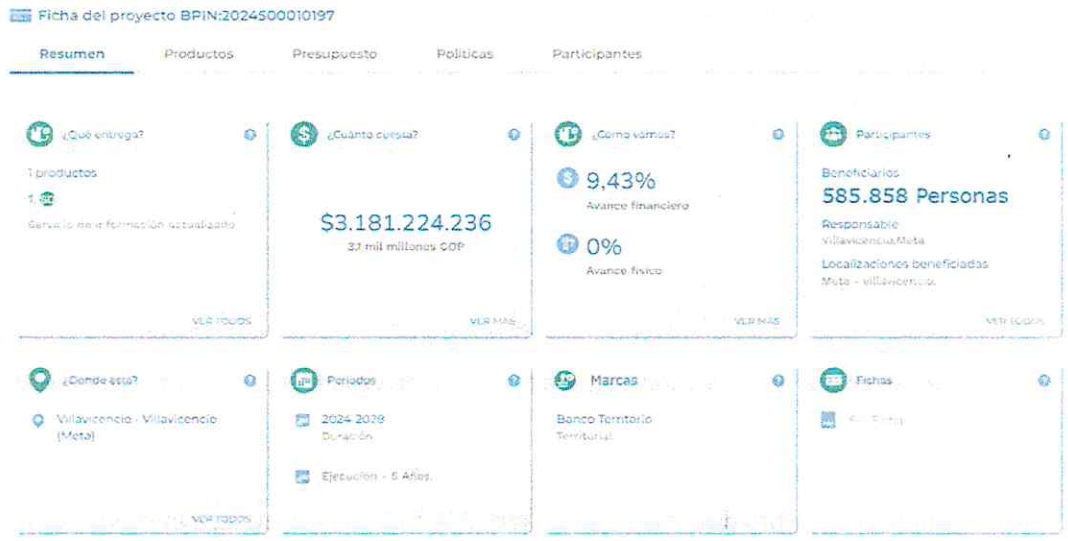
La gestión realizada aseguró la trazabilidad de las acciones ejecutadas, facilitando el acceso a la información y promoviendo la transparencia en los procesos administrativos. Asimismo, fortaleció

los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las actividades desarrolladas, contribuyendo a la consolidación de una cultura institucional orientada a la eficiencia y la mejora continua. Gracias a este acompañamiento, se optimizó la coordinación entre dependencias, se redujeron tiempos de respuesta y se incrementó la confiabilidad de los reportes generados.

En conjunto, estas acciones se enmarcaron en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, aportando insumos técnicos y metodológicos que respaldan la toma de decisiones estratégicas y consolidan el compromiso institucional con la gestión pública responsable y efectiva. (Se adjunta emails de soporte acciones realizadas).

ACTIVIDAD No. 04

Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de la Secretaría de desarrollo institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos por la dirección de planeación socioeconómica. Durante la ejecución del contrato - 2133 - 2025, comprendido entre el **25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre al 2025**, El contratista llevó a cabo el seguimiento técnico al proyecto **ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META** identificado con el BPIN 20245000010197, ejecutado, tiene una inversión total de $3.181.224.236, destinada a fortalecer el servicio de información. A la fecha, presenta un avance financiero del 9,43%, lo que indica una ejecución inicial centrada en aspectos administrativos. El proyecto beneficiará a 585.858 personas, el seguimiento permitió identificar oportunidades de mejora, garantizar la trazabilidad de las acciones ejecutas y fortalecer la acción administrativa cómo conforme a los lineamientos del plan de desarrollo Municipal.



ACTIVIDAD No. 05

Las demás que le sean asignadas y que contribuyan con el cumplimiento del objeto contractual. Durante la ejecución del contrato - 2133 - 2025, comprendido entre el 25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre al 2025, El contratista participó activamente en la mesa técnica de trabajo de fecha 05 de diciembre, espacio en el que se definieron los lineamientos técnicos para la rendición de cuentas institucional, en articulación con las dependencias responsables. Durante la jornada, se revisaron los criterios de reporte, los formatos estandarizados y los mecanismos de consolidación de información, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la trazabilidad y la calidad de los datos presentados ante la ciudadanía. Además, se aportaron recomendaciones metodológicas para mejorar la estructura de los informes, garantizar la alineación con el Plan de Desarrollo Municipal y facilitar el análisis de cumplimiento de metas estratégicas. **(Adjunto planilla de asistencia).**

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA
Número de identificación: 1.121.851.149

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 24/07/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP

3967	25/07/2025	0401-2-3.45.99.1000.39 – 2024500010058-1.2.1.0.00-02	Bpin 2024500010058 Fortalecimiento y modernización a los procesos del banco de programas y proyectos de inversión pública (BPPIM) del municipio de Villavicencio, meta Recurso Propio – Libre Destinación recursos Propios	$ 26.800.000
7345	24/11/2025	0401-2-3.45.99.1000.39 – 2024500010058-1.2.1.0.00-02	Bpin 2024500010058 Fortalecimiento y modernización a los procesos del banco de programas y proyectos de inversión pública (BPPIM) del municipio de Villavicencio, meta Recurso Propio – Libre Destinación recursos Propios	$ 6.700.000
VALOR TOTAL: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE				**$ 33.500.000**

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N° 5 de 5**.

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL, DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 33.500.000
b	VALORES PAGADOS	$ 26.800.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$ 6.700.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N. A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Diciembre	nov-28-2025	1077579724	$2.680.000	$335.000	$428.800	$14.000

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	**CUMPLIÓ**
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	**CUMPLIÓ**
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	**CUMPLIÓ**
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	**CUMPLIÓ**
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	**CUMPLIÓ**
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	**CUMPLIÓ**
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	**CUMPLIÓ**
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	**CUMPLIÓ**

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**EXCELENTE**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**EXCELENTE**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**EXCELENTE**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**EXCELENTE**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No.2133 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO N° 05, equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **$ 6.700.000 (SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE)**.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
SECRETARÍA U OFICINA: DIRECTOR DE PLANEACION SOCIECONOMICA SECRETARIA DE PLANEACION
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3128588318

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

Re: BPIN 2024500010154 - SOLICITUD DE FICHA 32

De <ajustesbppim@villavicencio.gov.co>
Destinatario contratacion despacho <contrataciondespacho4@gmail.com>
Fecha 2025-11-26 17:00

El 2025-11-26 15:34, contratacion despacho escribió:

> Cordial saludo, adjunto al presente la solicitud de la ficha 32 del
> proyecto de inversion BPIN 2024500010154.
>
> Cordialmente,
>
> CRISTIAN TORO GIRALDO
> SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Buenas tardes Cristian

Me permito realizar las siguientes observaciones al formato PSE-F-07-V6_FORMATO_FICHA_FINANCIERA_CERTIFICADO_EJECUCION_PRESUPUESTAL

1 la fecha del ultimo ajuste es 14/11/2025

2. se debe colocar la fecha de hoy en la fecha de elaboración de la ficha

3. el valor solicitado en la el formato PSE-F-07-V6_FORMATO_FICHA_FINANCIERA_CERTIFICADO_EJECUCION_PRESUPUESTAL debe ser igual al estudio de mercado y solicitud de presupuesto.

4. En el objeto contractual cambiar la "herramientas tecnológicas"

4. En viabilidad el funcionario DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS A

por favor subsanar la información IMPRIMIR Y RADICAR

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código: SIG-F-04 Versión: 06 Fecha:28/01/2025 Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	Mesa tecnica de lineamientos Informe de Rendición de Cuentas						
FECHA:	05-12-2025	**LUGAR:**	Planeación	**HORA INICIO:**	3:PM	**HORA FINALIZACIÓN:**	5: PM
EXPOSITOR / MODERADOR	Diana Hacol Diaz Porras. – Juan Pablo Calcedo. Segura.						

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	David Romero Broge	18203183	Dir Juventud	Profesional		3115704091	davalomar2247@hotmail.com
2	Francisco J. Gonzalez.	1121865013	Dir. Grupos	Profesional		3138659886	Franciscogonzalez.17+@gmail.com
3	Karen Lorena Cogollos Suesca	35262150	Dir. Participación	CPS		3144741837	karenlorena1980@gmail.com
4	Angelica M Cespedes H.	1121826925	DPS	CPS.		3107817610	angelikc17@hotmail.com
5	Luis Alejandro Pacheco	1121424928	DPS	CPS		3166230351	alejandro95@gmail.com
6	Maria Fernanda Gallego P.	1123514305	Planeación	CPS		3125459536	fernandagallego98@gmail.
7	Lizeth Yuredy Herrera	1.122653.195	Planeación	CPS		3118489740	lizeth.herrera@6ma.com
8	Sandra Juliana Castro	40.394.229	planeacion	CPS		3132070427	sandracastro29@gmail.com
9	Diego Arciniegas Aguilera	1121851149	DPS	CPS		3123273337	diegoa@hotmail.com

Proceso Sistema Integrad Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Comite Seguimiento Mesa de Proyectos				
FECHA: 10 - Dic - 2025		HORA INICIO:	10:00 Am	HORA FINALIZACIÓN:	12 Pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	Director Planeacion Socioeconomica				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Diego Arciniegas	1121851149	DPS	Profesional		3123273337	Diego@hotmail.com
2	Brigitte Ureña Gorrín	40398372	DPS	CPS		3054951968	brigitteurena@
3	Alexo Arturo Salamanca G	1121912278	DPS	CPS		3007852344	alexosalamanca@hotmail.
4	Jhony Liseth Ruiz	1121858041	DPS	CPS		3106377	adryadlyruiz
5	Juan Flitor	1094957515	DPS	CPS		3017324274	Juanmanuel
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-28, 04:12:11 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077579724

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 28/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO FERNANDO ARCINIEGA AGUILERA		
Documento	CC1121851149	**Dirección**	CR 30 #4 - 30 SUR MANZ 3 CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3123273337
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1121851149	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.680.000	$ 428.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.680.000	$ 335.000	0,522	$ 2.680.000	$ 14.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 777.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.680.000	$ 2.680.000	$ 2.680.000	$ 0	$ 428.800	$ 335.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 777.800	$ 0	$ 777.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

17

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Seguridad Social

Tienda
SIMPLE OI

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
28 de noviembre de 2025 a las 4:08 p. m.

CUS
1963703670

Referencia Nequi
00099

¿Cuánto?
$ 777.800,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
172.29.10.57

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1121851149

Factura de comercio
1077579724

Tu plata salió de:



Disponible

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222875711

(415)7707212489984(8020) 000014122287571 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 5 1 1 4 9	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 5 1 1 4 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARCINIEGAS	AGUILERA	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 30 4 30 BRR REMANSOS DEL BOSQUE

42. Correo electrónico tosi_diego@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 2 7 3 3 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 0 0 1 0 6	7 0 2 0	2 0 2 0 0 1 0 6		4 7 1 1	6 5 2 1	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	5 0																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
NO TRAMITE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DECLARACION JURAMENTADA RENTAS DE TRABAJO	Código: GCO-F-02 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 2

Villavicencio, 26 de diciembre de 2025

Yo, DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.121.851.149 de Bogotá, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

N°	DECLARO	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	X	
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10.	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?	X	
11.	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato 6920
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021)
Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla:

1) **$2.680.000**

Que la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 1077579724 incluye el IBC derivado del presente contrato.
Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio: 2
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio: **2090** -2025
Fecha de Inicio: **15 de julio de 2025** Fecha de Terminación **31 de diciembre 2025**

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio: 2133-2025
Fecha de Inicio: **25 de julio de 2025** Fecha de Terminación 24 **de diciembre 2025**

Firma: _____

Nombre completo: DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA
Numero de cedula: **1.121.851.149 de Villavicencio**
Correo electrónico: Diegofernandoarciniegas2@gmail.com
Numero de celular: 3123273337
Dirección para notificaciones: Cra 30 # 4- 30 conjunto remanso del bosque Mz 3 Casa 14

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-50
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha 20/05/2025
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Página **1** de **2**

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2133 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA

Contrato N° y Fecha:	2133 DEL 24 DE JULIO DE 2025		
Nombre del Contratista:	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA	Nit./C.C.	1.121.851.149
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C..	N/A
Nombre del Supervisor:	DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO	C.C.	1.121.874.252
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS PESOS MDA CTE. ($26.800.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (4) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	25/07/2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	24/11/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Cesión	07/11/2025	N/A	N/A
Adición y Prorroga 01:	24/11/2025	$ 6.700.000	(01) Un mes
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	Meses: Cinco (05)	Fecha de Terminación: (Inicial + prorroga)	24/12/2025
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($33.500.000)		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGESIMA-PRIMERA:TERMINACION Y LIQUIDACION** del contrato ya identificado, se reunieron con **LAURA MADELIN URREA CUELLAR**, el director de la dirección de planeación socioeconómica el Dr. **DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO**, en su condición de supervisor y el señor **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N.º 2133 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día veinticuatro (24) del mes julio de 2025 con el señor **LIBORIO ALFONSO CASTELLANOS MORENO** el contrato de prestación de servicios profesionales N° 2133 de 2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" Cedido mediante resolución 111 del 7 de Noviembre de 2025 al Sr **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA** identificado con C.C # 1.121.851.149.

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: NO APLICA

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 33.500.000
b	VALORES PAGADOS	$ 26.800.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME**	$ 6.700.000
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	$ 0

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de Despacho correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. NO APLICA.

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 2133 de 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA	**DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO** **DIRECTOR PLANEACION SOCIOECONOMICA**	**LAURA MADELIN URREA CUELLAR** **SECRETARIA DE PLEANEACION MUNICIPAL**

Revisó: Marlly Juranny Cruz Cruz
Cargo: CPS Despacho Secretaria de Planeación

Aprobó: Daniel Eduardo Quevedo
Cargo: Director de Planeación Socioeconómica

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el Contratista: **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA,** Identificado con cédula de ciudadanía número **1.121.851.149,** celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	**2133-2025**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 de Julio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Veintiséis Millones Ochocientos Pesos Mda Cte. ($26.800.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: Cuatro (4) Días: 0
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	25/07/2025
ADICIÓN(S):	01
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	Treinta y Tres Millones Quinientos Mil Pesos Mcte ($ 33.500.000)
PRÓRROGA(S):	01
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: CINCO (05) Días: 0
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	24/12/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	N/A
ALCANCE DEL CONTRATO:	
1. Brindar orientación a la Secretaría de desarrollo institucional en el seguimiento y reporte de informes del POAI Plan de acción plan indicativo seguimiento físico financiero y rendición de cuentas para evaluar el cumplimiento de metas del plan de desarrollo municipal 2. Orientar revisar y evaluar las solicitudes de viabilidad de registro y actualización de los diferentes proyectos de inversión de las dependencias asignadas por la supervisión.	

3. Dar concepto de viabilidad a las solicitudes de los certificados de ejecución presupuestal de los proyectos asignados por la dirección de Planeación socioeconómica.
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de la Secretaría de desarrollo institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos por la dirección de planeación socioeconómica.
5. Las demás que le sean asignadas y que contribuyan con el cumplimiento del objeto contractual.

.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 26/12/2025	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de diciembre de 2025.

LAURA MADELÍN URREA CUELLAR
Secretaria de Planeación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobo: Daniel Eduardo Quevedo Agudelo	Director De Planeación Socioeconómica	
Revisó: Marlly Juranny Cruz Cruz	CPS Despacho Secretaria de Planeación	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-32
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 30/04/2025
	FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEDORES.	Página 1 de 1

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

Fecha 26 /Diciembre / 2025 NUMERO DE CONTRATO 2133 de 2025

NOMBRE DEL PROVEEDOR: DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA
(CONTRATISTA)

No DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.121.851.149

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO

TIPO DE CONTRATO: **CONVENIO____ OBRA____ SUMINISTRO ____ CONSULTORIA____ PRESTACIÓN DE SERVICIOS X**

P.S. PROFESIONALES____ P.S. TECNICOS____ P.S. APOYO ADMINISTRATIVO____ ARRENDAMIENTO____ COMPRAVENTA____

COMODATO____ OTRO ____ ¿CUÁL?: ____

Por medio del siguiente formato el supervisor - interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple				Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple				Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega de productos o servicios	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.		Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple				Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	20

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

FIRMA
DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
DIRECTOR DE PLANEACION SOCIECONOMICA

FIRMA
DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA
CONTRATISTA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE COTRACTUAL (para todo tipo de contrato)	Código: GCT-F-61 Versión: 1 Fecha: 12/06/2025 Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015, Circulares Externas No. 002, 003 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación de la Alcaldía de Villavicencio, se procede a realizar el cierre del contrato Nº 2133 de 2025, Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ORIENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" En los siguientes términos.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/07/2025	**FECHA DE INICIO:** 25/07/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN** 5 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (incluidas las adiciones. En letras y números):	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($33.500.000)		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA PÚBLICA (si aplica)	SI NO X	**FECHA DEL ACTA DE RECIBO**: DD/MM/AAAA	
¿ACTA DE TERMINACIÓN O FINALIZACIÓN?	SI X NO	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	26/12/2025
¿EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO?	SI _____ FECHA DE LIQUIDACIÓN: DD/MM/AAAA NO ____X_____ MOTIVO: *es contrato de prestación de servicios profesionales y no requiere liquidación.*		
¿HAY COMPROMISOS, OBLIGACIONES O AMPAROS PENDIENTES DE LA GARANTÍA?	SI NO X	**CUÁLES**: **FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES:**	
CUMPLIMIENTO	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO CONTRATADO		
SUPERVISOR	Nombre: DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO CC. 1.121.874.252 DE VILLAVICENCIO Cargo: DIRECTOR DE PLANEACIÓN SOCIECONOMICA Dependencia: SECRETARÍA DE PLANEACION		

Vo.Bo SUPERVISION	Firma:	
SECRETARIA DE DESPACHO	SECRETARÍA DE PLANEACION	Nombre: Laura Madelin Urrea C.C. 52.395.102 de Villavicencio Cargo: Secretaria de Planeación
Vo.Bo SECRETARIA DE PLANEACION	FIRMA	

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

En consonancia con lo anterior, se procede a cerrar el expediente contractual Nº 2133 del año 2025

Se firma la presente acta en Villavicencio a los 26 días del mes de diciembre de 2025

LAURA MADELIN URREA CUELLAR
SECRETARIA DE PLANEACION

Revisó: Marlly Juranny Cruz Cruz
Cargo: CPS Despacho Secretaria de Planeación

Aprobó: Daniel Eduardo Quevedo
Cargo: Director de Planeación Socioeconómica